06 AGO 2020

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

399996

DECRETO N° 1949
QUILLON, martes 21 julio 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I

- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-849

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CBP FINANCIA CAPITAL FACTORING SA RUT:76.197.101-8

LA SUMA DE $:13.624.786

Y SON:TRECE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/L

R LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 5748 DE FECHA 15/07/2020 POR $13.624.786.- DE COMERCIALIZADORA, IMPORTADORA Y EXPORTADORA FULL SAFETY COMPANY LIMITADA, POR ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 102 DE ADMINISTRACIÓN, ORDEN DE COMPRA N° 1030177-38-SE20. DECRETO ALCALDICIO N° 2224 DE FECHA 09/07/2020, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO. FACTURA CEDIDA A CBP FINANCIA CAPITAL FACTORING S.A. DECRETO ALCALDICIO N° 1384 DE FECHA 23/03/2020, QUE AUTORIZA EFECTUAR PAGOS A PROVEEDORES DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL PERÍODO QUE SE EXTIENDA LA EMERGENCIA SANITARIA DEBIDO A LOS EFECTOS DEL VIRUS COVID-19.-

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON JEFE DE CONTABILIDAD

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152202002		Vestuarios Accesorios y P:	13.624.786		76095376-8	F-5748
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fond		13.624.786	76197101-8	C-0
		TOTALES :	13.624.786	13.624.786		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON Dirección Administración y Finanzas DIRECTOR

I. MUNICIPALIDAD DIRECTOR DE CONTROL DE QUILLON

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE DE QUILLON

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS | CONTROL INTERNO | ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE . ORDENESE EL PAGO. | SECRETARIO MUNICIPAL.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1949	FECHA DE PAGO 17 AGO 2020	FIRMA

I. MUNICIPALIDAD TESORERO MUNICIPAL QUILLON

PAGADO

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME